

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVIII.—Número 5.197

Miércoles 28 de Marzo de 1917

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE BURGOS

Suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 4.75 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés del 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes Series:

Serie A, de 500 pesetas nominales; Serie B, de 2.500; Serie C, de 5.000; Serie D, de 12.500; Serie E, de 25.000; Serie F, de 50.000.

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid ó en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 95 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les abja que, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

El pago de la suscripción se admitirá, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen el 1.º de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés al 2.º de 4.50 por 100 anual, emitidas en virtud del Real Decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1.º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1.º de Abril y pudiendo presentarse desde luego a reembolso, los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirá, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, al 4.75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación, los valores de esta clase, que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará la Sucursal y de los que habá a un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de Corredor de Comercio; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar pólizas de la operación que interviengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea ó sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones, se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos ó intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, en la Caja de esta sucursal, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos ó pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cupón que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregar otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a los depósitos, cuyos interesados deseen de presentarse a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad, para su canje en esta Dependencia los resguardos de Madrid ó de otras Sucursales.

Aque las personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 4.50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos ó avisar por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 4.50 por 100 y que ni las presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 4.75 por 100 que también se hallen en depósito ó en garantía de operaciones, como quiera que no se retiren de la circulación ni dejan de devengar intereses, después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y solo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás Obligaciones ó de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de Obligaciones del 4 y 4.50 por 100 se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores de Obligaciones del Tesoro y sin distinción de precedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100; abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, ó sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio el 20 por 100 restante; recogiendo entonces a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Burgos 22 de Marzo de 1917.—El secretario, Vicente Llorente.

Cuartilla política

Mientras todas las clases sociales no adopten una actitud de enérgica defensa contra la tiranía absurda de los que a plazo fijo amenazan con la huelga general, seguirá la atención pública fijándose en lo que puede resultar de la reunión de los delegados obreros.

Yo no espero actitud de energía por parte de ninguna de las clases sociales mas vejadas por el fisco, por el Gobierno y por la tiranía del mundo. Pero el Gobierno debe estar alerta, dispuesto a que en trance como el actual no se turbe el orden, por las contingencias que en caso contrario pueden sobrevenir.

Cuando se convive algunos momentos con el verdadero pueblo, se advierte el pesimismo más negro, la desconfianza más absoluta de la gestión de Gobiernos y políticos.

Sobre el actual recaen juicios despectivos, que con su conducta el Gobierno no se preocupa de desvanecer. Así que se advierte un marasmo, precursor no sabemos si de bonanza ó de tormenta social.

Absurda es la actitud de los obreros si marchan a la huelga general, estalla más ó menos pronto, aunque irremediablemente, según parece; pero si se lanza al público un memorandum de los yerros, de las equivocaciones, de los engaños con que los ministros han embaucado a la opinión, muchos suscribirán su incondicional refrendo y la labor gubernativa difícilmente podrá defenderse. Y tal estado de ánimo en las muchedumbres es mucho más grave que una huelga más ó menos larga, pero pasajera al fin, porque la disociación que se agranda entre los gobernantes y el pueblo, puede en estas circunstancias tomar derivaciones lamentables, pues necesitamos una cohesión nacional muy estrecha entre obreros y patronos, entre clases altas y humildes, entre derechos, centro é izquierdas para mirar serenamente los problemas y resolverlos, sin ofrecer a las naciones enemigas de nuestro engrandecimiento un espectáculo de indisciplinada social.

Se recomienda al pueblo resignación y templanza, y el gobierno ha tenido en la prensa un apoyo incondicional de esos propósitos. Pero algo más que palabras se precisa cuando se sienten los caracoles del hambre ó de la excesiva carestía de las subsistencias.

Y todavía el Gobierno tuviera alguna excusa, si tal peligro hubiera sobrevenido de improviso, pero no es así. Hace meses y sus años que se diló la voz de alerta y hoy no se puede salir al paso de las muchedumbres con unas medidas de azaramiento, si es que todavía no se apela a caballos infértiles, porque si se retiran caldamente su primera efervescencia, todos las esperas tienen un plazo fatal.

Y esta carestía de las subsistencias tiene muy estrecha relación con los datos oficiales del ganado que se exporta, del carbón, de los alimentos. Y el obrero que sabe no se dice la verdad en esas listas oficiales, arguye por ciertas denuncias que vuelan a todos los rincones por medio de la hoja volandera de papel, que una responsabilidad enorme alcanza a los gobernantes por permitir que se haya creado tal angustia y mortal inquietud.

Creo que si el Gobierno adopta medidas salvadoras, aun es tiempo para conjurar muchos problemas. Pero si se contenta con caballos, con que la agitación obrera cunda y se propague, acaso sea tarde. Y esa contingencia hay que evitarla a todo trance.

Madrid 27 III 917.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos
Gratis a los pobres.
Lain Calvo, 18. 1.º

INTERESES DE LA PROVINCIA

En favor del valle de Esgueva

Prometí ayer informar a nuestros lectores interesados del estado actual del proyecto de defensa del Esgueva y voy a poner hoy manos a la obra satisfaciendo su justa curiosidad.

Dispone el artículo 22 de la ley de 7 de Julio de 1911, que los propietarios beneficiados deben auxiliar al Estado con el 25 por 100 del importe de su presupuesto y del valor calculado en el proyecto para la ocupación de los terrenos necesarios que no sean del Estado, comunales ó de dominio público.

Esta 25 por 100 se abona en un plazo máximo de veinte años.

Pues bien, los pueblos damnificados, de conformidad con lo establecido en el anterior artículo, han contraído este compromiso que obra en la Dirección General de Obras Públicas.

Es el caso ahora de presenciar el penoso y eterno calvario que tenga que recorrer el expediente, a la rápida y favorable solución del mismo.

Por de pronto el temporal se declara enemigo del proyecto; véase sino la carta del señor Mambrilla, Jefe de la división Hidráulica del Duero, dirigida al señor Bermejo.

Dice en ella que la Dirección General de Obras Públicas le ha ordenado que recorra los márgenes del río en toda la parte de la provincia de Burgos que atraviesa y que informe sobre las obras que sea necesario hacer. Hace días, prosigue, mandé a un ingeniero de esta división, a hacer estudio, y tuvo que volver sin verificarlo por impedírsele el tiempo. En cuanto mejore el tiempo, volverá a salir con dicho objeto.

El tiempo lo ha debido de oír, y de un año atrás se ha atrincherado en sus posiciones de 31 de diciembre. Nada, uno que se declara enemigo. Por lo demás, parece que el señor Zorita está animado de los mejores deseos de llevar a cabo la obra. Así lo demuestra una carta suya en la que manifiesta que, tan pronto los Ayuntamientos interesados contraigan el compromiso que para auxiliar esta clase de obras exige la Ley de julio de 1911, hará con el mayor gusto cuanto le sea posible en favor de los deseos de los peticionarios, que celebrará muy de veras poder complacer en el plazo más breve.

Hagamos unos puntos suspensivos y esperemos a ver la realidad que tienen tantas promesas.

OSENDRI

Ecos de la región castellana

Belorado.

Aniversario.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en la parroquia de San Pedro un aniversario por nuestro ilustre paisano el insigne humanista Raimundo de Miguel.

En la nave central se elevaba suntuoso catafalco cubierto de terciopelo é infinitad de luces.

El duelo estaba presidido por nuestro digno alcalde don Manuel J. Corral, que con el Ayuntamiento en Corporación asistió al acto.

La concurrencia de fieles ha sido muy numerosa.

Al final se cantó un solemne responso por la capilla de la parroquia.

Reciba su respetable y querida familia el pésame sincero de todo el pueblo, que se sienta en esta fecha a su recuerdo, haciéndolo público desde las columnas de EL CASTELLANO.

Temporal.—Ha aterricado con una copiosa nevada y el aspecto de las nubes es de continuar nevando más y más. Con la nieve y las fuertes heladas que caen desde mitad de marzo, se retrasa mucho el campo y no pueden limpiar y escavar sus fucos los labradores.

Debido al persistente y molesto temporal, hay muchos enfermos, registrándose bastantes defunciones. Se espera que no se agraven las ligeras indisposiciones que ahora se lamentan.

El Corresponsal.

Belorado 27 marzo 1917.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Nicolasa Pérez y González

VIUDA DE FERNANDEZ-CARRANZA

*falleció después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad*

Q. E. P. D.

La familia y testamentarios

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, mañana jueves 29, a las diez y media de la mañana, por cuyo acto de piedad le anticipan las gracias.

Burgos 28 de Marzo de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

H. y concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Feliciano Martínez Cavanillas

VIUDA DE TORRALBA

falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada hermana doña Rosario Martínez; hermana política doña Ramona; sobrinos y primos

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, el jueves 29, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 28 de Marzo de 1917.

No se reparten esquelas

DE MADRID
vendrá a Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADOS
— Y CIRUGÍA GENERAL —

Dr. Castilla y Aransay

teniendo su consulta en el HOTEL
NORTE, el último día de cada mes.
Cura radical de berisita.

Residencia: Hortelosa, 61, 1.º izquierda — Madrid.

DR. LOPEZ GOMEZ

profesor del Instituto Rubio
de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO

Espolón, 42. entresuelo

Solicite usted el catálogo de precios mensual de

El Río de la Plata

pues tenemos la seguridad de que hallará la base de todo buen comprador, consistente en la economía de las compras que hiciera, unido a la bondad de los artículos.

Lain Calvo, 2 y 4 y Cid 19 — Teléfono número 234

REVISION DE MOZOS

Día 21 de Abril.—Los siguientes pueblos del partido de Briviesca: Abajas, Aguas-Cándidas, Aguilar de Bureba, Bañuelos de Bureba, Barcina de los Montes, Barrios de Bureba (Los), Bentretea, Berzosa de Bureba, Briviesca, Busto de Bureba, Cameno, Cantabrana, Carcedo de Bureba, Cascajares de Bureba y Castil de Lencas.

Día 23.—Los siguientes pueblos del mismo partido: Castil de Peones, Cillaperate, Cornudilla, Cubo de Bureba, Frías, Fuentebureba, Galbarros, Grisaleña, Hermosilla, Lences, Monasterio de Rodilla, Navas de Bureba, Oña, Padrones de Bureba, Parte de Bureba (La) y Pico de Bureba.

Día 24.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Día 25.—Los siguientes pueblos del partido de Lerma: Avellanosa de Muñó, Bahabá de Esquivela, Cabanías de Esquivela, Castiello de Solarena, Cebrecos, Ciadoncha, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Cilleruelo de Cervera, Cogollo, Covarrubias, Cuevas de San Clemente, Fontico y Lerma.

Día 26.—Los siguientes pueblos del mismo partido: Madrigal del Monte, Madrigalejo, Mahamud, Mazona, Mercedes, Nebreda, Omitillos de Muñó, Peral de Arlanza, Pinilla y Piedra Trasmonte, Presencio, Puenteblanca y Quintanilla del Agua.

Día 27.—Los siguientes pueblos de dicho partido: Quintanilla de la Mata, Quintanilla del Coco, Retuerta, Revilla-Cabrado, Royuela de Riscofranco, Santa Cecilia, Santa Inés, Santa María del Campo, Santa María de Mercedillo, Santibáñez del Val, Solarena, Talleda, Tordómar, Tordesillas, Torrecilla del Monte, Torrepedra y Torreandino.

Día 28.—Los restantes pueblos del mismo partido. (Del «Boletín Oficial».)

Se continuará

Suscripción al Empréstito de la Deuda al 5 por 100 Amortizable

ISIDRO PLAZA, banquero Casa fundada en 1855 Fijada la fecha del 31 del corriente para la suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100, desde el día de hoy admite esta Casa cuantas órdenes se le confieran para esta operación sin cobrar ninguna comisión, y el pago se hace en la forma siguiente:

10 por 100 al hacer la suscripción. 40 » » el 14 de Abril. 20 » » el 14 de Mayo; y 20 » » el 14 de Junio. 90 » » Tipo de emisión. Al hacer el pago el 14 de Mayo del 20 por 100 se abonará en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado Mayo, fecha que llevarán los títulos.

Comisión Provincial

Sesión de ayer Acuerdos adoptados: Que por el ingeniero director de los viveros se forme un presupuesto de los gastos que pudiera ocasionar la continuación por parte de la Diputación, de las fincas en las que se halla enclavado el de Castorgeriz. Que se una á su expediente una reclamación de don Gonzalo Ruiz Gómez, contra la proclamación de diputados provinciales hecha en el distrito de Miranda-Villarcayo con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral.

Contestar al alcalde de Vallejera que la venta de chopos á que alude en su comunicación inserta en el Boletín Oficial, no pertenece á la Diputación. Designar al señor vicepresidente para que estudie el seguro de accidentes del trabajo con motivo de los que se ejecuten en los edificios de la Diputación. Se acordó celebrar la primera sesión del próximo mes de abril, el día 2 á las doce.

Informar que procede estimar el recurso de don Víctor González, contra una multa que le impuso el alcalde de Burgos, por infringir el artículo 475 de las ordenanzas municipales. Reclamar datos para informar el recurso de don Mariano Aranzón, de Valdorras. I. id. de don Moisés Martínez, de Quintanar de la Sierra.

Informar que no ha lugar á resolver a instancia de don Juan Bartolomé, de Quintanar de la Sierra, referente á la incompatibilidad del concejal don Juan Santamaría.

PARISIANA

Mañana jueves, se proyectará la excepcional película en cuatro partes titulada

LA CORSARIA,

en la que se presencian grandiosos viajes, preciosos efectos de luz y sorprendentes paisajes de mar.

SECCIONES Á LAS SIETE Y MEDIA Y Á LAS DIEZ

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telegrafos: CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO TELEGRAFOS. Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO Directores de la Academia Postal: D. MIGUEL A. AMOROS Abogado y oficial de Correos D. ALFONSO G. BAÑARES Maestro superior y oficial de Telegrafos Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas á preparar para Correos en Burgos Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos

Ceregumil Fernández Alimento vegetalista completo Superior á la carne y á la leche

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesion del Viernes Santo.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries like D. Hipólito del Campo, D. Manuela Díez, D. José Asenjo, etc., totaling 1444.70.

Tiene usted callos,

verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use al momento el acreditado CALLICIDA CUERDA, (callícida valoz), que los quita radicalmente y sin molestia en cuatro días. Único premiado con diploma de honor. El más cómodo, el más rápido, el más barato. En Burgos: Farmacia de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 47 y otras principales.

Información Militar

Destinos.—Cuerpo Eclesiástico: Teniente vicario de 2.ª, don Santiago González Gómez, del Hospital de La Coruña, á la 6.ª Región. Capellán 2.º, don Félix Humada Arroyo, de nuevo ingreso, al regimiento de Infantería de B. I. n.º 24. Retiros.—Se ha concedido el retiro para Madrid, al archivero 2.º del Cuerpo de Oficinas Militares, de esta Capital, don Manuel Martínez Orjudo.

La Asamblea obrera

Madrid 27. Ayer tarde á las seis se reunieron los delegados de los obreros en la Casa del Pueblo, redactando el manifiesto que será dirigido al país. Continúan aún reservados los acuerdos que se adoptaron en la reunión de ayer mañana. Se han terminado las sesiones de la Asamblea obrera y ha sido redactado el manifiesto por los delegados asistentes á aquella. Los acuerdos tomados en la misma no son conocidos todavía.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Ha llegado de Sevilla el señor conde de Cabarrús. —De Valladolid don Enrique Miralles. —De Madrid don Carlos Dabois. —De Miranda el juez don T. Barrio Abiza. —De Palencia llegaron las distinguidas señoritas María y Obedulia Polo, profesoras de la Normal. Enhorabuena.—Señalamos muy afectuosa á nuestro estimado amigo y paisano don Domingo Amores, que después de reñidas oposiciones ha obtenido la plaza de contrao en la Santa Iglesia Catedral de Santiago de Compostela. Esta enhorabuena la hacemos extensiva á su padre el conocido industrial de esta ciudad don Matías y á su familia. Santo.—Nuestro antiguo amigo el celoso practicante de la Casa de S. Corro don Benito Polo, celebra hoy su fiesta onomástica. Reciba muchas felicidades. Destino.—Ha sido destinado al regimiento de Infantería de B. I. n.º 24, de guarnición en Logroño, nuestro amigo el presbítero capellán del Clero Castreño don Félix Humada, á quien con tal motivo felicitamos. Efermo.—El octogenario P. Martín, S. J., ha pasado días de enorme sufrimiento, originado por una afección nefrítica, que llegó á poner en serio peligro la vida del virtuoso enfermo. Afortunadamente se halla muy mejorado. Notas tristes.—Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Nicolasa Pérez y González, viuda de Fernández-Carranza. Con tal motivo testimoniamos á la familia de la finada nuestro sincero pésame. Misocantano.—Esta mañana ha celebrado su primera misa en el convento de Calatravas, el nuevo presbítero don Abundio Miñón, asistido como padrino eclesiástico el muy ilustre señor don Emilio Rodero Resca y habiendo pronunciado elocuente sermón el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, rector de la Universidad Pontificia. Enhorabuena.

CRONICA JUDICIAL

Un homicidio

En la sala de lo criminal, de esta Audiencia, comenzó esta mañana ante el jurado, la vista de la causa procedente de Miranda, instruída por homicidio, contra Emilio Torre y tres más.

Los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

Sobre las cuatro y media de la tarde del día 2 de noviembre del año próximo pasado, regresaba al pueblo de Ameigob, terminadas sus faenas agrícolas el vecino del mismo Nicolás Barrón del Val, en compañía de su mujer Carmen Fontecha, cuando al pasar por las inmediaciones de una heredad encontráronse con Emilio, Juanito y Félix Torre López, con quienes se hallaban enemistados por resentimientos anteriores y trabándose de palabras, cuestionaron violento á las manos.

Los tres hermanos arrojaron varias piedras sobre el Nicolás y su mujer y el Emilio con una porra, dió dos golpes en la cabeza al primero ó sea al Nicolás, que cayó derribado al suelo y de resultas de las graves heridas producidas falleció al siguiente día de ocurrido el hecho, á las diez de la mañana.

Los tres hermanos sentáronse hoy en el banquillo, acusados de un delito de homicidio, y como cómplice, Ricardo Castañeda.

Preside el tribunal el señor don Santiago Neve y los magistrados señores Pérez, Rodríguez y Moreno.

Actúa de fiscal don Pelegrín Benito y está encargado de la acusación privada don José Solano.

Defienden á los procesados los letrados don Tomás Aonso de Armiño y don Cenobio Ortega.

Esta mañana prestaron declaración los cuatro procesados y dos testigos de las defensas.

A las cuatro y media de la tarde se ha reanudado el juicio al que asiste bastante público.

Noticias

De La Información, de San Sebastián:

Ayer supimos que el subido se llevaron de Pasajes en camión-automóvil doce mil kilos de alubias á I. ún para ser trasladadas á Francia.

Hay hemos vuelto á saber que han sido detenidos en Pasajes ochocientos sacos que también iban á ser conducidos en auto á I. ún para su paso á Francia. A última hora nos dicen que el camión salió con la carga para su destino.

¿Qué hacen las autoridades?

Por de pronto podemos decir que el camión-automóvil que hace el transporte es de la matrícula de Behobia y propiedad de los señores Goyeneche y Ojio.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

El próximo jueves 29, se celebrará la junta mensual de celebradoras de los Jueves Eucarísticos, á las cuatro y cuarto de la tarde, en la iglesia de los PP. Capuchinos, y á continuación se verificará el ejercicio de la Hora Santa, que tendrá lugar de cinco y media á seis y media. La plática está á cargo del vic-director de la Asociación, señor don José B. avo, párroco de San Cosme y San Damián. Asistirán á ella todos los asociados de los Jueves Eucarísticos, quedando también invitados los Terciarios de San Francisco y demás fieles.

La Comisión provincial ha nombrado escribientes temporeros para llevar á efecto los trabajos de Quintas, á los señores siguientes:

D. Aurelio García Ramiá, don Desiderio Molins Minguéz, don Evencio Ortega Laredo, don Julián Garrido Avila, don Teodoro González Molero, don Pedro Agundez Mora, don Juan García, don Emilio Rodríguez Resca, don Luis Carranza, don Eleuterio González Vicario, don David Fernández Alcalde, don Agustín Martínez Merino, don Teodoro Fernández, don Pascual Alcón Redolat y don Emilio Orbera, los cuales deberán presentarse á prestar sus servicios el día 2 de abril próximo.

TIENDA ASILO

En el día de hoy se ha distribuido 361 raciones.

Comisión de Sedao que á consecuencia del temporal de nieves reciente, se hallan intransitables los caminos y carreteras.

El número del Boletín Eclesiástico: correspondiente al día 27 de marzo, contiene el siguiente sumario:

Secretaría de Cámara y Gobierno, Circular dando gracias á los que han feicitado á S. E. I. por su fiesta onomástica.—Nómina de ordenados.—S. S. C. del S. Oficio: Decretos sobre matrimonios mixtos, nulos por razón de clandestinidad.—Decisiones del Poder civil: Importante R. O. de Ministerio de Gobernación.—Tribunal Supremo: Sentencia sobre conceptos constitutivos de delito de injurias graves, apreciado el estado eclesiástico del ofendido; id. sobre la grave responsabilidad de los que auxilian ó favorecen el suicidio.—E. Bautismo para los protestantes convertidos.—¿Quién es el autor de las invocaciones «Anima Christi»?—Anuncio.—Bibliografía.—Montepío del Clero: Necrología.—Lista de donativos para el Monumento al S. C. de Jesús en el Cerro de los Angeles.

El Boletín Oficial de esta provincia publica hoy la Real orden circular del Ministerio de la Guerra, referente á la forma en que deben satisfacer los pagos de la cuota militar y ampliación de plazos para dichos pagos, según la vigente ley de Reclutamiento.

Anoche á las siete y media terminó la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento sus trabajos referentes á la calificación de los opositores á la plaza de auxiliar vacante en Secretaría.

Después de larga deliberación se acordó proponer al Ayuntamiento sea nombrado don Joaquín Albarrios Zimorano.

CLUB CICLISTA BURGALÉS

Sección ciclista.—Mañana se publicará el Reglamento oficial de la «Carrera ciclista nocturna» marcada para el día 1.º de Abril, que si por causa del mal tiempo ó estado del recorrido hubiera de suspenderse, se celebrará en domingos sucesivos.

Sección pedestre.—Esta sección dará á conocer pasado mañana el Reglamento de una gran prueba pedestre, preparatoria de los campeonatos regional y provincial que en las próximas fiestas de esta ciudad organizará el Club Ciclista Burgalés.

En ambas pruebas podrán participar cuantos lo deseen, aun no perteneciendo á la Sociedad organizadora, pero siempre sujetos á las bases de los Reglamentos.

Ha sido nombrado en virtud de oposición, inspector auxiliar de primera enseñanza para esta provincia, don Quirico Francisco Muñoz Araoz.

SALON DE RECREO

Concierto para mañana jueves, á las siete de la tarde, á cargo de la música del regimiento de Infantería de la Lealtad, con sujeción al siguiente programa:

- Primera parte.—1.º «Raymond» Overture, Thomas. 2.º «El Sueño de un vals», fantasa, Strauss. 3.º «Marxas», selección de la ópera, Vives.

- Segunda parte.—1.º «Miqueo de la cuarta sinfonía en sí bemol», Beethoven. 2.º «Allegretto de la sinfonía», Beethoven. 3.º «Bach» números 1, 2 y 3, Vives.

Hoy hemos tenido la nevadita de abono. Y lo malo es que el tiempo no tiene trazas de arrepentirse. Mas aun: nos dicen que los pastores, que son unos calendarios zaragozanos con buena y cayado, vaticinan que va á nevar durante todo el próximo mes.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Castiello de la Reina, con el haber anual de 750 pesetas. Término treinta días.

DESCARRILAMIENTO

En las inmediaciones de Miranda descarriló un tren de mercancías, habiéndose interceptada la vía por haber quedado sobre ella ocho vagones.

El mixto procedente de Barcelona no ha llegado á Miranda, á consecuencia de este accidente. No hay más detalles del suceso.

Por falta de señores concejales, no ha celebrado hoy sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

CONSERVAS TREVIJANO reconocidas como la primera marca española.

E. Moranchel Sub-inspector de Oculología y dentista militar

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS
HERNIAS (quebraduras), desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, taralgias de los adolecentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.
 Piernas y brazos artificiales.
 Consulta en Burgos los días 2 y 3 del mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Vitoria el día 4 en el Hotel Pallarés, por don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis, a métricos y particulares, nuestro libro sobre las hernias.
 Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en cuarta plana.

GRAN HOSPEDAJE TREVÍÑO
 Breton Herreros, 21, LOGROÑO Último confort

Como calmante de TOS, antibacilar, reconstituyente, descongestionante y pectoral el jarabe Balmán lactofos-cal.

COLCHONES HECHOS
 de lana borra desde 10 pesetas á 18, venta exclusiva
 Comercio de Tejidos, Plaza Mayor, 30
 — JULIAN —

Alcohol desnatado marca EL L'ON
 El mejor para quemar. Se vende en todas las droguerías y ultramarinos, á pesetas 1 85 la botella de un litro.
 Se abonarán 35 céntimos al devolver la botella. Cada botella debe llevar la etiqueta con el precio de pts. 1'85.

Pueden pasar por esta administración á recoger sus ampliaciones fotográficas los poseedores de los números siguientes: 6, 9, 16, 24, 32, 43, 45, y 47.

NOTAS ÚTILES

BOLLETIN METEOROLÓGICO
 Día 28 — Observaciones del Instituto provincial:

A las ocho de la mañana 687 6
 A las cuatro de la tarde 689 5

Temperaturas
 Máxima á sol, 7'0.
 Máxima á la sombra, 1'0
 Mínima á la sombra, 4'5 bajo 0

División del viento:
 A las ocho de la mañana, N.
 A las cuatro de la tarde, N.

MOTIVAMIENTO DEM GRAFICO
 Nacimientos.—Victoriano Santa María Sevilla, Alejandro Macías Merino y María Encarnación Escudero Tobilla.

Matrimonios.—Don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, con doña María Yrío Herreros, mañana á las diez y media, en el oratorio particular de la contrayente, Huerto del Rey, 1.

Defunciones.—Amalia Ibañez Iglesias, de 20 años, Santa Clara, 26; Angélica Rodríguez González, de 28 días, Fernán González, 57.

Hernias (QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses ó menos de los tirones infantiles con el Vendaj y parches Vidal.

Para los adultos, desde 50 pesetas. El especialista señor Vidal estará en Burgos hospedándose en el hotel Universal y recibirá el día 29 de Marzo, Despacho y Consultorio: Vitoria 16 (antes Padilla) Barcelona.

Casa en venta

El día 7 de Abril próximo, á las 11 horas, se venderá en pública subasta en la Notaría de don Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, una casa sita en la calle del Sobrado, núm. 28, del Hospital del Rey.

Tuición y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría. Burgos 28 Marzo 1917.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5. — BURGOS —
 — Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, está en Burgos únicamente el viernes día 30 de Marzo hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin) donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usrls. El riñado, no d'jes, pues de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, be lo ideal de la ortopedia y el remedio verdad, ú íco é infalible de vuestros graves males, por los que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragues ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el viernes día 30 de Marzo, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin).

NOTA.—Estará también en Logroño, el día 29, en el hotel París; en Valencia, el día 31, en el hotel Central; en Valladolid, el día 1.º de Abril, en el hotel Imperial, (calle del Peso, 4); y en Aranda de Duero, el día 2 de Abril, en la fonda Nueva, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, no debe regitrad. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)
Se acentúa el temor de un ataque á Petrogrado
 Los alemanes hacen grandes concentraciones entre Riga y Diwinsk.—Los Italianos esperan una violenta ofensiva.—En Inglaterra ha circulado el rumor de un desembarco alemán

COMUNICADOS OFICIALES

París.—Entre el Somme y el Oise la artillería alemana violentamente con trabada por la francesa, ha bombardeado Roupv-Baigny-Benois.

Repetidamente los alemanes intentaron ataques, siendo detenidos por el fuego de los franceses.

Al Sur del Oise, las tropas francesas han seguido obteniendo éxitos en todo el bajo bosque de Coucy, así como en los pueblos de Petit Baris, Bermeil y Coucy-la-Ville, los cuales han sido conquistados por ellos.

Elementos avanzados franceses han progresado en algunos puntos en los límites occidentales del bosque de Saint Gobrey y en el alto bosque de Coucy sufriendo ligeras bajas.

Al Norte de Soissons realizamos avances al Norte de Nenville, al Sur de Margival y al Nordeste de Souilly.

En Argonne, á raíz de un golpe de mano contra las líneas alemanas del sector de Volange, los franceses hicieron al enemigo algunos prisioneros.

En el frente de Verdun, se ha señalado lucha bastante violenta hacia la altura 304 y al Norte de Bzouvaux. Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Petrogrado.—Iformes procedentes de Petrogrado, dicen que no son ciertos los rumores sobre la huida del exzar Nicolás II del palacio de Tsarkoieleso.

Nueva York.—Se ha autorizado el reclutamiento para el regimiento de fusileros de Marica que asciende á 17.400 hombres.

Washington.—Las fuerzas del Estado Unidos movilizadas hasta ahora son 287.000 regulares, 88.000 de la milicia regular, 127.000 que se agregaron á las regulares y 278.000 que se unirán á las milicias regulares.

Se dice que el presidente está estudiando el proyecto que habrá de realizarse en caso de tener que mandar un ejército expedicionario á Francia.

Una escuela de submarinos en Constantinopla

Londres.—Un telegrama de Amsterdam al «Exchange Telegraphs», dice que según informaciones recibidas de Constantinopla, una escuela para tripulantes de submarinos, ha sido abierta el pasado viernes á presencia de muchos oficiales alemanes y del embajador alemán. La escuela está bajo la dirección de oficiales alemanes de la marina. Un gran número de alumnos han asistido á la primera lección.

Las fuerzas alemanas en el frente ruso

Petrogrado.—Los alemanes tienen en este momento sobre el frente ruso más de dos millones de soldados y 400.000 hombres de refuerzo.

—El Consejo permanente de delegados obreros, de acuerdo con los industriales y fabricantes de la circunscripción de Petrogrado, han votado una decisión introduciendo la jornada de ocho horas en todas las fábricas y trabajos. La medida se extenderá á toda Rusia.

Ultima hora Comunicado alemán

(Radiograma de Koenigs wusterhausen de las cuatro de esta tarde.)
 Berlín.—El comunicado del Gran Cuartel General alemán dice así:

Frente oriental.—Ejército del archiduque José: En los Cárpatos, el debilito impide las operaciones.

En los combates del Schwechat cogimos 20 lanzaminas y once ametralladoras.

Tenemos un ejército magnífico, dirigido por los jefes elegidos con rigorosa imparcialidad.

El elemento primordial del éxito es la fe activa de la nación y para que el ejército resista es preciso que el país resista también. Que tenga el fe y alcanzaremos la victoria.

En Inglaterra han circulado rumores de un desembarco alemán.—Bonar Law lo desmiente.

Londres.—El rumor fantástico que circula con insistencia en Londres, sobre un desembarco alemán, ha sido objeto de una pregunta que hizo Will Thorne en la Cámara de los Comunes, interrogando al el Gobierno estaba al corriente de aquel rumor, según el cual los alemanes habían desembarcado en las costas de Escocia y en Lowestoft.

Bonar Law respondió: Yo mismo escuché tales rumores sin que pudiera darme cuenta de su origen. Yo creo que debe de ser debido á un alerta que se dió á las tropas de la Metrópoli y que causó gran sensación.

Habiendo después el ministro de la reglamentación alimenticia, dijo que se designarán los días en que no pueda servirse en los restaurantes ni pastas ni carne, fijándose á la vez la cantidad máxima que se puede tomar los días que se autorice.

La vida del Zar en la prisión

Petrogrado.—Un periodista que ha visitado el castillo de Tsarkoie-Selo, asegura que el Monarca pasa la mayor parte del día en compañía de su hijo Alejo. El Zar se dedica con ardor á los ejercicios físicos. Se porta con mucha dignidad. Está muy pálido y su rostro refleja un gran sufrimiento interior.

Una escuela de submarinos en Constantinopla

Londres.—Un telegrama de Amsterdam al «Exchange Telegraphs», dice que según informaciones recibidas de Constantinopla, una escuela para tripulantes de submarinos, ha sido abierta el pasado viernes á presencia de muchos oficiales alemanes y del embajador alemán. La escuela está bajo la dirección de oficiales alemanes de la marina. Un gran número de alumnos han asistido á la primera lección.

Las fuerzas alemanas en el frente ruso

Petrogrado.—Los alemanes tienen en este momento sobre el frente ruso más de dos millones de soldados y 400.000 hombres de refuerzo.

—El Consejo permanente de delegados obreros, de acuerdo con los industriales y fabricantes de la circunscripción de Petrogrado, han votado una decisión introduciendo la jornada de ocho horas en todas las fábricas y trabajos. La medida se extenderá á toda Rusia.

Ultima hora Comunicado alemán

(Radiograma de Koenigs wusterhausen de las cuatro de esta tarde.)
 Berlín.—El comunicado del Gran Cuartel General alemán dice así:

Frente oriental.—Ejército del archiduque José: En los Cárpatos, el debilito impide las operaciones.

En los combates del Schwechat cogimos 20 lanzaminas y once ametralladoras.

En la cresta de los Magyares, maglógro en un ataque ruso.

En el valle de Ux asaltamos alturas fuertemente atrincheradas. Avanzamos á pesar de los contraataques enemigos. Hicimos 150 prisioneros y cogimos ametralladoras y lanzaminas.

El parte francés

(Radiograma de la Torre Eiffel de las tres de esta tarde)
 El parte francés señala progresos en la Ailette y luchas parciales sin importancia.

Firma de Hacienda

La «Gaceta» publica un R. D. nombrando Interventor de Hacienda de la provincia de Burgos, á don Casimiro Martín Sánchez.

—Id. jefe de sección en la intervención civil en los servicios de Guerra y Marina, á don Julián Gómez Palido, electo interventor de Burgos.

Indulto á los reservistas

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una disposición concediendo el plazo de tres meses á los reservistas residentes en España y de seis meses á los que se encuentren en el extranjero, para acogerse al indulto de la responsabilidad en que puedan haber incurrido por sus cambios de residencia sin autorización y por haber dejado de pasar las revistas anuales.

Suspensión de conferencias con Madrid

Aprimer hora de la tarde de hoy, se nos comunicó que de orden superior han quedado suspendidas las conferencias telefónicas con Madrid. Por esta razón la información nuestra resulta deficiente.

Ignoramos las razones que hayan podido motivar esta medida, con la que se lleva la alarma al público y siempre da lugar á que se crean graves noticias que luego resultan sin importancia.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
 CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 2.225.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
 Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
 Depósito de valores sin cobrar de rechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Ya llegaron

las remesas de paño, lana y merino de las mejores fábricas. Las grandes extintencias de esta casa, la permite hacer economía en sus ventas.

Hay enormes existencias para caballero y sacerdotes.

Elías López Marcos, Espolón, 8

Arboles y plantas

Bajael León. Logroño

Marrodán y Rezola
 LOGROÑO
 SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN
 Esta casa construye las mejores prensas y aparatos para la fabricación de vinos.
 Pidase catálogo gratis

La Unión y el Fénix español

 COMPANIA DE SEGUROS
 CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 53 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.
 Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Obras nuevas
 Religión y Patriotismo, sermones, discursos y conferencias, por el P. Graciano Martínez. Segunda edición, notablemente aumentada, precio, 5 pesetas.
 Synthesis Theologiae fundamentalis. Cursos escolástico-apologeticos. Justa explicaciones quas legit Pont. Univ. burgensis Dr. Valentinos Saiz Ruiz. Edición segunda. 8 pesetas en rústica y 10 en pasta.
 Horas diurnae Breviaris Romani. Primera edición según las reformas de Pío X, precios 2, 2'75 y 3 para la edición de bolsillo. Edición de letra gorda 3 pesetas.
 Mes de Marzo consagrado al Patriarca San José, en tela 3 pesetas.
 Devocionario Josefino, tela 1 peseta.
 Glorias de San José, escritas por el P. Buñía, tela 5 pesetas.
 Misales, breviarios, semanas santas, devocionarios de todas las clases y precios y libritos para hacer el Via-Crucis.
 Centro Católico León Calvo 16 Burgos.

DR. URETA DEL VAL
 OCULISTA
 CONSULTAS Y OPERACIONES
 Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
 — Duquesa de la Victoria núm. 19 —

EMPLEOS PARA ESPAÑA Y EXTRANJERO
 Contables, administradores, escribientes, profesores, dependientes de comercio, chauffeurs, cobradores, porteros, ayudas de cámara y oficios varios; como así mismo toda clase de colocaciones para la mujer, profesoras, dependientes, modistas, amas de gobierno, señoras de compañía, camareras, cocineras, etc., se gestionan con gran eficacia por
MERCANTIL PALACE
 que ofrece absolutas garantías, y que envía en el acto, á quien lo solicita, todos los justificantes de los éxitos obtenidos.
 Dirigirse al señor director, Jacome-trezo, 62, Madrid.

HERNIADOS (QUEBRADOS), LEED

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona
 Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco ó llevar un braquero deficiente ó mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.
 El aparato Non-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche antiherniario Vidal» de la misma Casa preparado á base de la resina del «Colophyllum Inopillium», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por an ligas que sean.
 Los aparatos de la Casa Vidal recomendados por las eminencias médicas y contruidos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El «Parche antiherniario Vidal» con faja, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni infla y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los braqueros y vendajes adolecen de no contener bien «la hernia», aconsejamos á los «quebrados» que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista «la hernia» indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia» evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal está en Burgos el jueves 29 de marzo en el Hotel Universal donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y Consultorio: Calle Vitoria, 16 (antes Padilla).—Barcelona. (Consulta gratis.)

A LOS PADRES DE FAMILIA

Primera enseñanza completa. : Número limitado de alumnos. : Precios altos
 El Gran Colegio Corvantes trasladado á la calle San Juan, 63, no escatimando nada en bien de la enseñanza á pesar de la guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas para hacer la enseñanza verdaderamente intuitiva.

Bachillerato en tres años. : Increíble para algunos, pero verdad
 Ha recibido estos días de la casa Hernando y Compañía, de Madrid, aparatos mecánicos para la enseñanza de Geometría, Física, Fisiología, Agricultura, Historia Universal, Historia Natural, Historia Sagrada, Geografía, etc., mapas, esferas de todas clases, aparatos para explicar los eclipses, pesas y medidas para el sistema métrico decimal. Pronto llegará un cinematógrafo para la enseñanza.

Carreras especiales. : Oposiciones, contabilidad é idiomas
 Todas estas adquisiciones están unidas á las anteriores de seis máquinas de escribir Smith, Peemier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas, para idiomas y pro- edimientos novismos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos ni aun de su pueblo ó casa, ha hecho que sea un Colegio que maravilla á cuantos le visitan. Enseñanza verdaderamente práctica y útil.

Carreras breves, de gran porvenir después de la guerra
 Procedimientos novismos, de resultados prácticos para toda clase de personas.

